

## ACTA NÚMERO 83

### ORDINARIA

- - - En Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las dieciséis horas (16:00) del día dieciséis (16) de agosto del año dos mil veintitrés (2023); reunidos en la Sala de Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del Ayuntamiento Constitucional para el período 2021-2024, con objeto de llevar a cabo la OCTOGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, inciso a; 33, inciso a, y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo convocada por el CIUDADANO LICENCIADO CARLOS VÍCTOR PEÑA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, por conducto del Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del Ayuntamiento. -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña: Buenas tardes Síndicos y Regidores. Para dar inicio a la Octogésima Tercera Sesión Ordinaria del Republicano Ayuntamiento de Reynosa para el periodo 2021 - 2024, solicito al Secretario tome lista de asistencia y dé cuenta de la misma. -----

#### **- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA.**

- - - El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Con su permiso Presidente, Honorable Cabildo. Procedo al pase de lista. -----

Presidente Municipal	Carlos Víctor Peña	Presente
Primer Síndico	María Luisa Tavares Saldaña	Presente
Segundo Síndico	Marco Antonio Montalvo Hernández	Presente
Primer Regidor	Berenice Cantú Moreno	Presente
Segundo Regidor	Juan de Dios González Ramírez	Justificó
Tercer Regidor	Sandra Elizabeth Garza Faz	Presente
Cuarto Regidor	Jaime Arratia Banda	Presente
Quinto Regidor	Margarita Ortega Padrón	Presente
Sexto Regidor	Vicente Alejandro González Delgadillo	Presente
Séptimo Regidor	Reyna Denis Ascencio Torres	Presente
Octavo Regidor	Salvador de Jesús Leal Garza	Presente
Noveno Regidor	María del Rosario Rodríguez Velázquez	Justificó
Décimo Regidor	José Luis Godina Rosales	Presente
Décimo Primer Regidor	Nancy Esperanza Ríos Rivera	Presente
Décimo Segundo Regidor	José Antonio Chávez Herrera	Presente
Décimo Tercer Regidor	Patricia Ramírez Ruíz	Presente
Décimo Cuarto Regidor	Ma. Teresa Márquez Limón	Presente
Décimo Quinto Regidor	Ana Lidia Luévano de los Santos	Presente
Décimo Sexto Regidor	Carlos Alberto Ramírez López	Presente

Décimo Séptimo Regidor	María Esther Guadalupe Camargo Félix	Presente
Décimo Octavo Regidor	Yessica López Salazar	Justificó
Décimo Noveno Regidor	Anaid Alarcón Montoya	Presente
Vigésimo Regidor	Oscar Salinas Dávila	Presente
Vigésimo Primer Regidor	Jorge Eduardo Gómez Flores	Presente

**--- II. --- II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.**

--- El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Me permito informarle, Presidente, que, con la asistencia de 21 miembros de este Cabildo, **QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**; en los términos que establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento; por ende, se proclama la apertura de esta Sesión y los acuerdos que emanen se declararán con plena validez. Le informo que se encuentra en la continua la Lic. Zulema del Carmen González Beas, Secretaria de Servicios Administrativos; así como el Ing. Eliacib Adiel Leija Garza, Coordinador General de Servicios Públicos Primarios. -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña: Siendo las 16 horas con 26 minutos, del día 16 de agosto de 2023, declaro abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo. Continúe con la Sesión, Secretario. -----

**--- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia de los integrantes del Republicano Ayuntamiento.
- II. Declaratoria de instalación legal y apertura de la Sesión.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura de las actas derivadas de la Octogésima Primera Sesión Extraordinaria y Octogésima Segunda Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria su aprobación, aclaración o corrección en su caso.
- V. Lectura de correspondencia y acuerdos en trámite.
- VI. Informe de Comisiones.  
**COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO:**  
Propuesta, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen emitido referente a la modificación al Programa Anual de Adquisiciones 2023.

VII. **Presentación de iniciativas y propuestas de Síndicos y Regidores.**

VIII. **Asuntos Generales.**

IX. **Clausura de la sesión.**

- - - El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal manifiesta: Se somete a su consideración el presente Orden del Día; solicito se manifiesten levantando la mano quienes estén por la afirmativa por favor. Le informo, Presidente, que se obtuvieron: **21 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TAMAULIPAS FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.**

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña: Continuamos con la Sesión, Secretario. -----

- - - **IV.- LECTURA DE LAS ACTAS DERIVADAS DE LA OCTOGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y OCTOGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**

- - - El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se ha hecho llegar a los integrantes de este Cabildo las actas derivadas de la Octogésima Primera Sesión Extraordinaria en fecha 07 de agosto de 2023 y Octogésima Segunda Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria en fecha 08 de agosto de 2023 por lo cual, con el fin de dar celeridad a la presente Sesión, se les solicita la dispensa de la lectura de las actas en mención. -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña: Sométalo a votación Secretario y dé cuenta de ello. -----

- - - El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración la aprobación de las actas derivadas de la Octogésima Primera Sesión Extraordinaria y Octogésima Segunda Sesión de Cabildo celebrada de forma Ordinaria; solicito se manifiesten levantando la mano quienes estén por la afirmativa. Le informo, Presidente, que se obtuvieron: **21 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TAMAULIPAS, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LAS ACTAS DERIVADAS DE LA OCTOGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y OCTOGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA.** -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña: Continuamos con la Sesión, Secretario. -----

**- - - V.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.**

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña: Secretario, informe si tenemos correspondencia y acuerdos en trámite. -----

- - - El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Le informo, Presidente, que se recibió oficio firmado por los Regidores Juan de Dios González Ramírez y María del Rosario Rodríguez Velázquez; así como de la Regidora Yessica López Salazar mediante el cual justifican su inasistencia a la presente Sesión. -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña: Gracias. Continuamos con la Sesión, Secretario. -----

**- - - VI.- INFORME DE COMISIONES.  
COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO.**

**ÚNICO: PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EMITIDO REFERENTE A LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2023.**

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña: Le concedo el uso de la voz Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, para que nos dé a conocer el dictamen correspondiente. -----

- - - En uso de la voz la Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña:

Reynosa, Tamaulipas a 16 de agosto 2023

**COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO DEL H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE REYNOSA, TAMAULIPAS**, en ejercicio de las facultades que confieren los artículos 16 y 17 del Reglamento Interior de este Republicano Ayuntamiento, y toda vez que fue presentado el proyecto de **PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**, al respecto se emiten las siguientes:

**C O N S I D E R A C I O N E S**

**PRIMERA.** - Que la Lic. Zulema del Carmen González Beas, Secretaria de Servicios Administrativos, envió oficio No. SSA/2004/2023 fechado el día 14 de agosto del presente, dirigido a la Secretaría del R. Ayuntamiento, mediante el cual presenta el proyecto de **PROPUESTA DE MODIFICACION AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**, para su estudio, análisis y la emisión del dictamen correspondiente y ser sometido a consideración del Cabildo en Pleno.

**SEGUNDA.** - Que el Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal, Secretario del R. Ayuntamiento, remitió oficio No. SAY/01193/2023 fechado el 15 de agosto del presente a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, notificando el proyecto referido, para su análisis, estudio y la emisión del dictamen correspondiente.

**TERCERA.** - Que el día 16 de agosto de 2023, se reunió la Comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa Tamaulipas, para revisar y analizar la PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, a fin de someterlo a aprobación del Cabildo en Pleno.

**CUARTA.** –En la quincuagésima sexta sesión ordinaria de cabildo celebrada el 14 de diciembre de 2022 se aprobó el proyecto de PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, el cual contempla las partidas presupuestales por objeto de gasto con la suficiencia presupuestal para llevar a cabo las adquisiciones de bienes y servicios, conforme a las necesidades y peticiones correspondientes de las áreas municipales de acuerdo al objeto de gasto.

**QUINTA.** – En consideración de la solicitud y motivo expuesto por parte de la Coordinación General de Servicios Públicos Primarios en su oficio CGSPP/1418/2023 de fecha 11 de agosto de 2023, donde se solicita hacer modificaciones en cuanto a la potencia de las luminarias LED de 70 a 100 watts para la adquisición de 2,228 luminarias por las 2,200 ya aprobadas y con el mismo techo presupuestal autorizado de \$12,254,704.00

Debido de la alta demanda en las solicitudes de la ciudadanía y el aumento de la potencia de las lámparas LED de 70 a 100 watts ofrece una mejora significativa en la iluminación de calles y avenidas, aunque la potencia es mayor las lámparas LED siguen siendo más eficientes que las tecnologías convencionales lo que resulta una iluminación brillante y uniforme.

Esta mejora en el alumbrado no solo contribuye a la seguridad ciudadana, sino que también promueve una mayor visibilidad en las vías.

**SEXTA** – Que la comisión de Hacienda Presupuesto y Gasto Público, atendiendo la solicitud señalada en los considerandos primera y segunda de este dictamen, esta comisión:

### **RESUELVE**

**UNICO**– Toda vez que esta comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, analizo el proyecto de **PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**, y en disposición al considerando QUINTO, por lo que se emite el siguiente;

### **DICTAMEN**

Esta comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público del H. Cabildo del Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas ha realizado el estudio, análisis y revisión de la solicitud de autorización del proyecto de **PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023**, dicho proyecto cumple con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, así como las disposiciones señaladas en el Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, ley de adquisiciones, para la administración pública del estado de Tamaulipas y sus municipios, presupuesto de egresos del Municipio de Reynosa, Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2023, Reglamento interior del Ayuntamiento de Reynosa, y de más ordenamientos legales relativos, por lo que se considera procedente someterse a la aprobación del H. Cabildo el citado proyecto en los términos del considerando **QUINTO** del presente dictamen.

Así lo acuerdan y firman los integrantes de la **Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público**, los **CC MARIA LUISA TAVARES SALDAÑA**, Síndico Primero y **MARCO ANTONIO MONTALVO HERNÁNDEZ**, Síndico Segundo.

- - - La Primer Síndico, María Luisa Tavares Saldaña: También solicitar que una vez que se tome la votación, quede en firme para poder realizar el procedimiento

correspondiente. Es cuánto -----  
-----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña: Como se mencionó al inicio de esta Sesión, se encuentra presente en la Sala contigua a este Recinto la Lic. Zulema del Carmen González Beas, Secretaria de Servicios Administrativos; así como el Ing. Eliacib Adiel Leija Garza, Coordinador de Servicios Públicos Primarios. Por lo cual, solicito Secretario, se someta a consideración el ingreso de los funcionarios para que puedan darnos más información respecto a este punto. -----

- - - El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Solicito a los integrantes del Honorable Cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa. Le informo, Presidente, que fue emitida la siguiente votación: **21 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA PARTICIPACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES.** -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña: Gracias Regidora. ¿Algún Sindico o Regidor desea hacer algún comentario al respecto?. -----

- - - La Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Acabamos de tener una reunión precisamente con la Secretaria y con el Coordinador y todas las dudas que pudimos tener quedaron perfectamente aclaradas. Es cuánto. -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña: Sométalo a votación Secretario. -

- - - El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Se somete a su consideración la aprobación del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, en cuanto a la autorización de la propuesta de modificación del Programa Anual de Adquisiciones 2023; solicito se manifiesten levantando la mano quienes estén por la afirmativa. Le informo, Presidente, que fue emitida una votación de: **21 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO, Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DE TAMAULIPAS, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO, EN CUANTO A LA AUTORIZACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2023.** -----

- - - La Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Alcalde, la Secretaría podría quedarse un momentito a llegar Asuntos Generales, para ver un tema. -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña: Continuamos con la Sesión, Secretario. -----

**- - - VII.- PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y PROPUESTAS DE SÍNDICOS REGIDORES.**

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña: ¿Algún Síndico o Regidor desea hacer uso de la voz? La Regidora María Esther Guadalupe Camargo Félix. -----

- - - La Regidora María Esther Guadalupe Camargo Félix: Sí muchísimas gracias. Como propuesta lo planteó actualmente el Cabildo, es revisar la donación en comodato que tuvo Pemex para el gobierno de Tamaulipas para transformar la antigua refinería que es un espacio público que nos pertenece a Reynosa y que seríamos los que disfrutaríamos todas las familias de Reynosa de ese espacio, revisar cómo va, porque si nos preocupa y varios vecinos nos han comentado de pues lo que ha salido en algunos medios de que se quiere utilizar como planta de fertilizante o como almacenamiento de hidrocarburos, siendo que es una parte céntrica de la ciudad y habría que ver cómo van esas esas disposiciones que obviamente le corresponden al gobierno del Estado, pero por ser nosotros los usuarios de esas áreas y los vecinos en donde está ubicada poderlo realizar, no sé con quién autoridades pudieran poderlo revisar, porque en la planta criogénica que está en la salida Monterrey hay espacio suficiente para esos proyectos y no correrían el riesgo de estar en esta área céntrica de nuestra ciudad. Entonces lo pongo a la disposición tanto de las Comisiones de Medio Ambiente que es un tema importante de uso de suelos, de Protección Civil incluso y de Rescate de Espacios Públicos y Culturales como se había pensado. -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña: Lo que se podría hacer es que parte de la Comisión se mande un exhorto básicamente Administración y también la Secretaría de Energía para saber cómo va esto, de qué manera podemos nosotros ayudar de parte del gobierno Municipal, cómo va el tema de la donación, por eso importante las Secretaria de Administración y también el plan de manejo de residuos que ellos tienen contemplados en esa área de parte de la Secretaria de Energía en este caso el Comisionado que creo ya se hizo Secretaría, entonces ustedes dicten qué Comisiones consideran pertinentes para para este exhorto, básicamente informativa de parte de nosotros para ver de qué manera podemos trabajar y también hacer las observaciones correspondientes una vez que sepamos cuáles son los planes al respecto. Entonces ¿qué comisiones consideran? Protección Civil. -----

- - - La Regidora Patricia Ramírez Ruiz: De energía es Denis, pero no está. -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña: Entonces, con esas Medio Ambiente Protección Civil y Obras Públicas. Se somete a votación la propuesta de la Regidora María Esther Guadalupe Camargo Félix. -----

- - - El Secretario del Ayuntamiento, Lic. Antonio Joaquín de León Villarreal: Me permito poner a consideración de todos y cada uno de ustedes la propuesta de Regidora María Esther Guadalupe Camargo Félix, relacionada a elaborar un exhorto dirigido a la Secretaría de Administración; así como la Secretaría de Energía del Gobierno del Estado de Tamaulipas, a efecto de solicitar información relacionada a la utilización de los predios en donde actualmente se encuentra la vieja refinería; los que se encuentren en la afirmativa favor de manifestarlo levantado la mano. Le informo, Presidente, que se obtuvieron: **21 VOTOS A FAVOR, POR LO TANTO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 44, DEL CÓDIGO MUNICIPAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EL PUNTO DE ACUERDO RELACIONADO A UN EXHORTO DIRIGIDO A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y LA SECRETARÍA DE ENERGÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO EN CUANTO A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN RESPECTO AL FIN Y PROPÓSITO DE UTILIZACIÓN DE LOS PREDIOS EN DONDE SE ENCUENTRAN UBICADA LA ANTIGUA REFINERÍA DE PEMEX EN LA CIUDAD DE REYNOSA, TAMAULIPAS.** -----

- - - El Regidor José Luis Godina Rosales: Hoy platicaba con Eliacib el problema de las llantas y desde hace tiempo se habla de que necesitan permisos de SEDUMA y que SEDUMA no ha contestado. El próximo miércoles nos vamos a reunir Servicios



Primarios para hacer una relatoría de qué es lo que se necesita y no mandar un oficio, si no era Victoria hablar con SEDUMA y que nos dé a conocer cuál es la posición, porque de verdad donde quiera que vamos ayer, antier fui aquí a la Pla Treviño Zapata y estaba lleno de llantas y es en toda la ciudad y le sugería yo también ver la posibilidad de hablar con Ejido retirado la ciudad para que sirva como almacenamiento, allá retirado para solucionar en parte lo que está pasando aquí en Reynosa con las llantas.

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña: De hecho en ese tema, el jueves tenemos una reunión con el equipo de SEDUMA, con el Subsecretario y también con la Procuraduría de Medio Ambiente del Gobierno del Estado en Ciudad Victoria, a las tres de la tarde, entonces los mantengo informado cómo nos va, qué es lo que nos falta en ese tema y también tienen ellos algunos otros proyectos en materia de pirolisis para el reciclado de llantas que estamos también viendo y considerando de parte del Municipio con iniciativa privada. Entonces ¿alguna otra pregunta? Si no seguimos con el siguiente punto la orden del día por favor. -----

### - - - VIII.- ASUNTOS GENERALES.

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña: ¿Algún Síndico o Regidor tiene algún asunto a tratar para esta Sesión? -----

- - - La Regidora Ana Lidia Luévano de los Santos: Alcalde, aunque es de su conocimiento porque ya está tomando acciones al respecto, yo quisiera hacer una pequeña reseña en lo conducente a lo que está pasando en el municipio y que muchos está hablando por las drenajes, por las aguas negras en las colonias, después de un exhaustivo recorrido que tuvimos hace dos semanas, pudimos constatar cuál es la problemática de esto; los caídos, tenemos un total de 56 colonias que tienen problemas de caídos, con un total de 152 caídos que hay y en los que 45 son los que revisten especial importancia, Obras Públicas está ya abocando a esto, de hecho mañana quedamos de que nos veíamos para ver presupuestos, para ver cómo va a intervenir COMAPA para poder reparar, que podamos conjuntamente ir reparando, pero yo sí quisiera que quedara una cosa muy clara, en una colonia por ejemplo: la Cañada o Cinco de Diciembre, las colonias antiguas son las que tienen este problema ¿Por qué? porque la tubería es de concreto y esa vida útil ya terminó ¿Qué quiere decir? que si nosotros en la calle San Salvador tenemos un caído aquí y tenemos ahí derrames de aguas negras en la esquina y a la vuelta y enfrente lo vamos a reparar y va a quedar perfectamente bien, pero eso no quiere decir que el día de mañana o pasado vaya a surgir otro más adelante, porque es la misma tubería, tiene la misma antigüedad; entonces no se podrá decir pues el trabajo que hicieron lo hicieron mal, no existe ser humano que pueda reparar, porque tendrían que estar cambiando toda la tubería de las colonias, imagínese habría que abrir toda la cañada para poder ya reparar definitivamente ¿qué es lo que tenemos que hacer? pues ir avocándonos a ir resolviendo lo que va surgiendo, como es en este caso estos caídos que son los más importantes, que son los 45 y el resto de decaídos que vienen siendo 117 serían los que seguirían, pero que ahorita no están observando un problema mayor, que ahorita con el desazolve con que llegue un vector ahí pues a desazolvar, a succionar quedan reparados los caídos. Los problemas que hay de drenaje obedecen a varias cosas; uno de ellos es eso los caídos, pero tenemos colonias que son más recientes y que también vemos que hay aguas negras, derramadas en ellos ¿por qué? Bueno, porque uno por las multicitadas grasas, las grasas son una situación que tenemos que abocarnos, pero ya, a revisar restaurantes, que taquerías y todos tengan sus trampas de grasa, ya es importantísimo porque eso es lo que nos está provocando problemas y a lo mejor es en una taquería que pues no se ve que sea gran cosa, pero esa nos va a provocar que

a la vuelta y a la cuadra y así van los taponamientos y así es como se van encharcando o se van llenando de drenaje ¿qué tenemos que hacer? Vectors, desazolvar, tener mantenimientos; tenemos otros por ejemplo: en fraccionamiento Reynosa, es una en la calle 20 de Noviembre es el acceso a la colonia, es una es una colonia que es una calle que se pavimentó con concreto hidráulico, hace tres años estaba y era una también aguas negras, estaba saturado y llega COMAPA, batallaron mucho en el pozo de visita para poder ver qué sucedía y cosa extraña sacaron muchos de esas redes en las que van las papas y las cebollas y esa redes como de plástico, pero por rollos sacaban y se acaban de ese pozo por eso ya no podía fluir, por eso no podía continuar las aguas negras, por eso estaban saliéndose por ahí; entonces pues ahí está una enfrente un Supermercado qué obedeció ¿cómo llegaron eso? ¿cómo eso provocó algo tan fuerte? porque era muy fuerte lo que estaba sucediendo. Entonces, otra de las situaciones es las descargas de sanitarios, las descargas que todos tenemos en nuestros domicilios a veces se dañan, por ejemplo: Callejón de León de la Colonia Ampliación Carmen Serdán, es un callejón en el que pobre gente decía ``pero mira cómo nos tienen COMAPA, no podemos pasar por aquí`` no había forma de que salieran, tenían que agarrarse de una cerca para poder caminar sobre sobre eso y no era con COMAPA, era una descarga de una persona que estaba yéndose todo ahí y era lo que tenía toda la calle llena, la calle inundada de eso, en fin, son varias las situaciones que nos representa y que en mucho está en manos nuestras, en manos de los ciudadanos que podamos a evocarlos, que podamos resolver. Yo le pedí a la Secretaria, a la Licenciada Zulema, la he fastidiado muchas veces ahí insistiéndole, por lo de los vectors y que los traen trabajando veinticuatro horas uno que es el que servía, él que succionaba, pues claro que se tiene que echar la pobre máquina, entonces ya vienen Técnico de México lo están reparando, pero mientras tanto pues sigue el problema porque no hay no opciones, entonces por eso la importancia. Quería comentarle que el día de ayer Paty y su servidora fuimos a ver de los vectors, íbamos a ver cinco vectors, pudimos ver ayer dos y dos estaremos viendo ya el día de mañana, nos acompañaban gente del área técnica, mecánicos perdón de COMAPA y un chofer, pero llegamos a la conclusión de que en el contrato que se llegue a realizar hay que tener un mes a prueba porque solamente manejando y usándolo nos daremos cuenta, no podemos saber, a uno le iban a arreglar una válvula que estaba pendiente que ya les iba a llegar, pero solamente manejándolo podrán saber si responde a las expectativas de lo que esperamos o no, estoy segura de que vamos a poder avanzar fuertemente y ya viendo ahorita nos estamos convirtiendo o nos hemos convertido por falta de vectors en apagafuegos y estamos ``y que en esta Colonia hay y en esta`` y se repara, en lo en lo personal en el problema que tiene Paty en su casa o el que tiene Mari, pero no el que tiene la colonia; entonces ahorita ya se estaba antes de que se descompusiera este vector ya se estaba viendo todas las colonias que concluyen en un Cárcamo, el Cárcamo diez qué es empezando desde Unidad Obrera, 20 de Noviembre y 06 de Septiembre, Almaguer Fraccionamiento Reynosa, Villa Esmeralda todos esos colonias, pero se van viendo ya, número uno todos los reportes que se tienen de esa colonia, de cada una de ellas; y número dos haciéndole una limpieza general a lo que es el colector, por donde pasa el colector, estoy segura que con estos vectors que ojalá que se puede realizar el trámite administrativo lo más pronto posible, con esa situación de que sepan de que debe de que debe funcionar al 100% con eso y con los caídos que ya Obras Públicas mañana estará presupuestándonos y ya se decidirá quiénes va a ser COMAPA y quiénes se van a poder, con los inspectores que logremos nosotros apoyar con un mayor número de inspectores y que comunicación social aboque a decirles que va a haber revisiones que nos esperen los restaurantes o negocios a que lleguen a revisarlos, que se aboquen a poner esas trampas de grasa que tanto daño nos están haciendo; yo estoy segura que vamos a mejorar enormemente este entorno que a veces pues se utiliza una situación que no es que no es la real. Es cuánto, Alcalde. -----  
-----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña: Muchas gracias Regidora. Y sí efectivamente. ahorita en la medición anterior se habló sobre el recurso necesario. el presupuesto para poder nosotros a través de la Dirección de Medio Ambiente hacer un proyecto integral donde podamos también dar trampas de grasa a todos aquellos establecimientos que no las tiene, que no siguen las reglas y que por culpa de ellos, porque son malos ciudadanos hay que reconocerlo, tenemos las problemáticas en las colonias, hay mucha gente que va y se queja y son los que causan los problema, entonces tenemos que poner orden en ese aspecto y estamos ahorita buscando remanentes de recursos para poder nosotros financiar este nuevo proyecto que ya se había discutido, alguno de ustedes ya lo traían en puerta de parte de la Dirección de Medio Ambiente. ¿Alguien más otro tema? Adelante. -----

- - - La Regidora María Esther Guadalupe Camargo Félix: Tener cuidado o cuidar la garantía. -----

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña: El tema principal que hemos visto aquí nosotros ha sido la variación de voltaje, desgraciadamente que depende también de la red eléctrica, la Comisión sus compañeros a pesar del trabajo que están haciendo que es extraordinario para el personal que tienen pues también hay mucho robo de electricidad, que crea este tipo de variaciones y también afecta por eso de repente vemos que aprenden y apagan las luces porque esa variación es lo que afecta, aquí por ejemplo en el puente antes del paso del nivel, si ustedes pasan ahorita, de un lado está del lado derecho me imagino, deben de estar apagadas las luces o andan ahí parpadeando y nos hemos dado cuenta que ahí también hay tomas ilegales en ese sector y por eso afecta y aparte se conectan de manera ilegal a la red municipal; entonces aunado a que también estamos detectando nosotros con el apoyo de la Comisión Federal de Electricidad tomas clandestinas que posiblemente se consumen watts de la red eléctrica municipal y el municipio las está pagando de parte de fraccionadores, pero bueno, eso es un tema que se va a estar denunciando en su momento, ya cuando tenemos toda la información, pero que estamos ahorita investigando porque es un tema lamentable, pero que pasa en varios sectores de la ciudad, pero bueno. Adelante Regidora Patricia Ramírez Ruiz. -----

- - - La Regidora Patricia Ramírez Ruiz: Sí buenas tardes. Solamente para informar que ha entregado mi reporte correspondiente al mes de julio. Muchas gracias Regidora.

**--- IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

- - - El Presidente Municipal, Lic. Carlos Víctor Peña: Agotado el Orden del Día siendo las 17 horas con 01 minutos del día 16 de agosto del 2023, se da por concluida la Octogésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de la Administración 2021 2024. - -

----- Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----  
----- D O Y F E -----

**ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN**

**I. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**

II. SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LAS ACTAS DERIVADAS DE LA OCTOGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y OCTOGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO CELEBRADA DE FORMA ORDINARIA

III. INFORME DE COMISIONES.  
COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO.  
ÚNICO: SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DICTAMEN EMITIDO REFERENTE A LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ARRENDAMIENTO 2023.

C. María Luisa Tavares Saldaña  
Primer Síndico

C. Marco Antonio Montalvo Hernández  
Segundo Síndico

C. Berenice Cantú Moreno  
1er. Regidora

JUSTIFICÓ  
C. Juan de Dios González Ramírez  
2º Regidor

C. Sandra Elizabeth Garza Faz  
3er. Regidora

C. Jaime Arratia Banda  
4º Regidor

C. Margarita Ortega Padrón  
5º Regidora

C. Vicente Alejandro González  
Delgadillo  
6º Regidor

C. Reyna Denis Ascencio Torres  
7º Regidora

C. Salvador de Jesús Leal Garza  
8º Regidor

JUSTIFICO

C. María del Rosario Rodríguez  
Velázquez  
9º Regidora

C. José Luis Godina Rosales  
10º Regidor

C. Nancy Esperanza Ríos Rivera  
11º Regidora

C. José Antonio Chávez Herrera  
12º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz  
13º Regidora

C. Ma. Teresa Márquez Limón  
14º Regidora

C. Ana Lidia Luévano de los Santos  
15º Regidora

C. Carlos Alberto Ramírez López  
16º Regidor

C. María Esther Guadalupe Camargo  
Félix  
17º Regidora

JUSTIFICO

C. Yessica López Salazar  
18º Regidora

C. Anaid Alarcón Montoya  
19° Regidora

C. Oscar Salinas Dávila  
20° Regidor

C. Jorge Eduardo Gómez Flores  
21° Regidor

C. Antonio Joaquín De León  
Villarreal  
Secretario del Ayuntamiento.

C. Lic. Carlos Víctor Peña.  
Presidente Municipal

